

PRIMICIA



AÑO 18 • ISSN: 2323-0606 • BOGOTÁ - COLOMBIA JUNIO DE 2026

El Estadio Azteca abre las puertas al Mundial 2026:



Hoy arranca el Mundial 2026 en el remozado Estadio Banorte de la Ciudad de México —histórico recinto del Azteca— con un fastuoso espectáculo musical previo al pitazo inicial. El renovado coloso de Santa Úrsula vibrará a partir de las 2:00 p. m. (hora de Colombia) con el esperado duelo de apertura entre México y Sudáfrica.

«¡Me querían chantajear!»:

PETRO ACUSA A ARIZABAleta DE EXTORSIÓN



La severa advertencia de Gustavo Petro ante la ONU:

ALGORITMOS DEL ODIO



Colombia afina su estrategia en Guadalajara de cara al debut mundialista:

EL RETORNO DE LA «TRICOLOR»



«¡Me querían chantajear!»:

PETRO ACUSA A ARIZABALETA DE EXTORSIÓN

Gloria Arizabaleta fue denunciada penalmente ante la Corte Suprema de Justicia por el presunto delito de prevaricato por acción.

Javier Sánchez
Política

La confrontación institucional en Colombia ha alcanzado un peligroso punto de quiebre luego de que una célula legislativa del Congreso emitiera una resolución de suspensión provisional contra el presidente Gustavo Petro Urrego. El mandatario reaccionó de forma tajante afirmando que «se ha violado la Ley y la Constitución de Colombia» y denunció la medida como un abierto intento de «golpe de Estado blando». La tormenta política se desató bajo el argumento opositor de aplicar «facultades de control preferente» por presuntas irregularidades en la financiación de la campaña presidencial, una maniobra que el Ejecutivo califica como un atentado directo a la separación de poderes.

El núcleo de la controversia radica en la presunta violación del fuero constitucional, diseñado por la Carta Política de 1991 para proteger la estabilidad democrática. Según los artículos 175 y 178 de la Constitución, el único camino legal para apartar al mandatario de su cargo es un juicio político formal que requiere la aprobación de la acusación en la plenaria de la Cámara de Representantes y una posterior votación calificada en el Senado de la República. Al saltarse estos pasos mediante una decisión exprés, la Presidencia denuncia que el Legislativo incurrió en una flagrante vía de he-



El presidente Petro denunció un chantaje de la congressista Arizabaleta, afirmando que buscaba prebendas ministeriales, y vinculó su asesoría legal con la oposición radical. Para el mandatario, esta confluencia de intereses configura una confabulación política destinada a desestabilizar al Ejecutivo a pocos días del balotaje.

cho y vulneró el debido proceso.

Invocación internacional

Las reacciones a favor del Gobierno no se hicieron esperar. Sectores del Pacto Histórico y ministros del gabinete cerraron filas en torno al presidente, calificando la suspensión de «arbitrariedad legislativa» e invocando el blindaje internacional de la Corte IDH (caso Petro Urrego vs. Colombia), el cual determina que los

derechos de un mandatario electo solo pueden limitarse mediante sentencia penal en firme. Asimismo, defensores del Ejecutivo advierten que permitir este tipo de medidas abre una preocupante «ruptura del equilibrio de poderes», dejando la permanencia del Estado a merced de las mayorías políticas de turno en el Capitolio.

Oposición defiende la medida

Desde la otra orilla, con-

gresistas de la oposición y críticos del Gobierno defendieron la legalidad de la suspensión provisional como una medida cautelar legítima y necesaria para salvaguardar la moralidad administrativa mientras avanzan las investigaciones. Sectores independientes y gremios económicos manifestaron su profunda preocupación por el mensaje de inestabilidad jurídica que se envía al país; no obstante, instaron al presidente a res-

petar la independencia de las instituciones y a canalizar su defensa a través de los mecanismos legales, rechazando cualquier intento de radicalizar la confrontación en el plano social.

Chantaje, extorsión y el rol de la oposición

Desde Nueva York, el presidente Gustavo Petro rompió el silencio y arremetió de frente contra la congressista y sus motivaciones. Lejos de verlo como un error procedimental, el mandatario sugirió que la medida responde a una retaliación o presión indebida:

El presidente afirmó públicamente que Arizabaleta habría estado buscando preventas o beneficios del gabinete ministerial. «Quiero que mis ministros confiesen ante la Corte Suprema qué peticiones exactamente pedía», sentenció Petro, señalando estar bajo un esquema de chantaje. Petro fue más allá y vinculó la asesoría jurídica de la congressista con sectores contrarios a su gobierno. El jefe de Estado aseguró que detrás de la actuación ante la Comisión se encuentra el abogado Juan Carlos Ibáñez, a quien calificó como miembro de su «oposición más radical». Para el mandatario, la confluencia de estos asesores evidencia una confabulación política para desestabilizar al Ejecutivo a pocos días del balotaje.

Colombia afina su estrategia en Guadalajara de cara al debut mundialista:

EL RETORNO DE LA «TRICOLOR»



La Selección Colombia regresa al plano orbital en el histórico Mundial de 48 naciones norteamericano. Concentrada en Guadalajara bajo las órdenes de Néstor Lorenzo, la «Tricolor» combina experiencia y juventud de élite con el objetivo de superar sus propios hitos históricos.

Redacción Periodística Guadalajara, México Primicia Diario

El eco de la máxima cita orbital ya resuena en territorio norteamericano con la histórica participación de 48 naciones. Tras la amarga ausencia en el certamen de Catar, la Selección Colombia masculina de mayores ha vuelto al plano principal del balompié internacional. Bajo la rigurosa conducción técnica del estratega argentino Néstor Lorenzo, el combinado patrio se encuentra herméticamente concentrado en su búnker de Guadalajara, ajustando las piezas tácticas idóneas para afrontar un torneo que promete máxima exigencia física

y mental. Con un plantel que amalgama la jerarquía de figuras históricas y la frescura de la renovación que brilla en las ligas de élite, la «Tricolor» asume el desafío con la firme convicción de superar sus propios hitos históricos.

La hoja de ruta en el Grupo K

El sorteo oficial determinó que el conjunto colombiano dispute la primera fase en el Grupo K, en un itinerario que conjuga la profunda mística de los coliseos mexicanos con la vanguardia de la infraestructura estadounidense. Los compromisos del seleccionado nacional han quedado definidos de la siguiente manera (en horario adaptado para el territorio colombiano):

Colombia se medirá ante su par de Uzbekistán el próximo miércoles 17 de junio a las 9:00 p. m., teniendo como escenario el imponente Estadio Azteca de la Ciudad de México.

La escuadra nacional chocará contra la República Democrática del Congo el martes 23 de junio a las 9:00 p. m., en el césped del Estadio Akron de Guadalajara.

El duelo de alta escuela frente a Portugal se llevará a cabo el sábado 27 de junio a las 6:30 p. m., en el Hard Rock Stadium de Miami, Estados Unidos.

Radiografía de los oponentes

El cuerpo técnico de Lorenzo ha enfatizado la

necesidad de una rápida adaptabilidad ante los diversos biotipos y propuestas futbolísticas que deparó el azar de la FIFA:

La primera prueba será Uzbekistán, un rival inédito que asiste a la primera Copa del Mundo de su historia. El cuadro asiático estructura su juego a partir de un bloque defensivo sumamente denso y una rigurosa disciplina táctica, apostando a las transiciones verticales inmediatas; una aduana donde Colombia tendrá la obligación política e histórica de imponer su jerarquía. Posteriormente, los «Leopardos» de la República Democrática del Congo representarán el regreso del vigor africano al torneo, distinguién-

dose por un despliegue atlético formidable y unidades consolidadas en el balompié europeo. Finalmente, Portugal emerge como el rival directo en las aspiraciones por el liderato del cuadrangular; un elenco pletórico de figuras de primer orden que servirá como el termómetro definitivo para evaluar los alcances reales del proceso metodológico nacional en las instancias de eliminación directa.

Con este andamiaje institucional y deportivo, la Selección Colombia se reporta en plenitud de condiciones para asumir el protagonismo continental y avivar el fervor de una afición que anhela ver el pabellón nacional consolidado en la aristocracia del fútbol mundial.

La severa advertencia de Gustavo Petro ante la ONU:

ALGORITMOS DEL ODIO



En el plano internacional, el presidente Petro acusó a su homólogo estadounidense, Donald Trump, de «romper la Constitución» y ejercer una indebida injerencia. La fuerte crítica responde al apoyo abierto que el mandatario norteamericano manifestó hacia la candidatura presidencial de Abelardo de la Espriella en Colombia.

**Rafael Camargo
Vásquez**
Enviado Especial
Naciones Unidas

La tribuna del Consejo de Seguridad de la ONU fue el escenario de un discurso del presidente colombiano, Gustavo Petro Urrego, que trascendió la diplomacia tradicional. El mandatario conectó la crisis migratoria global, la intolerancia comunitaria y la inteligencia artificial (IA) como un arma de manipulación masiva, argumentando que las tensiones fronterizas y la polarización en los barrios comparten



Ante el Consejo de Seguridad de la ONU, el presidente Gustavo Petro vinculó la crisis migratoria y la polarización barrial con el uso de la inteligencia artificial. El mandatario advirtió que estas problemáticas comparten una raíz común: una narrativa de exclusión tecnológicamente amplificadas para manipular la conciencia ciudadana.



El **Secretario General** de la ONU, António Guterres, estuvo presente en la sesión del Consejo de Seguridad que fue presidida de forma extraordinaria por el mandatario colombiano, Gustavo Petro. En este histórico encuentro multilateral, ambos líderes abordaron de manera conjunta la urgencia de regular globalmente la inteligencia artificial y los discursos de odio.

una misma raíz: una narrativa de odio tecnológicamente amplificada.

El fantasma totalitario

Petro lanzó una dura alerta sobre el ascenso de la xenofobia global, instando a la comunidad internacional a no «dejarse engañar de la ideología antiinmigración, que no es sino nazi». Con esta equiparación, situó la estigmatización del migrante en el espectro de los totalitarismos del siglo XX, advirtiendo que

este rechazo es un retroceso que pone en jaque a la democracia. Como contrapropuesta basada en el diálogo, expuso las recientes negociaciones de repatriación con Estados Unidos. Tras rechazar tratos degradantes —«No quise que llevaran a los migrantes colombianos encadenados. Me opuse, y fue mi gran problema, que se solucionó hablando»—, el Gobierno colombiano asumió el costo de los vuelos de retorno. El mandatario defendió el gasto señá-

lando que «pagar por la dignidad no me parece un mal gasto».

La manipulación digital

En clave interna, el jefe de Estado trazó un paralelismo entre los brotes de intolerancia en Belfast (Irlanda del Norte) y la realidad en los sectores vulnerables de Colombia, donde denunció agresiones entre ciudadanos debido a que las «verdades son convertidas en mentiras y las mentiras hechas realidad». Según

Petro, este sectarismo es inoculado por campañas de desinformación masiva basadas en IA y «enormemente financiadas», logrando que los discursos de exclusión calen en las mayorías mediante la «manipulación de la conciencia humana por unos pocos individuos».

Gobernanza tecnológica global

Como cierre, el presidente propuso un marco de derecho internacional

que someta el desarrollo tecnológico al control de los Estados soberanos, frenando el monopolio de las grandes corporaciones. «La inteligencia artificial no puede ser manejada por de cinco intereses de individuos privados, llámense estadounidenses, llámense chinos», sentenció, puntualizando que la ONU debe ser el foro legítimo para que la IA sea «regulada globalmente» y deje de ser un vector de desestabilización social.

Alcalde Galán:

«ES CLAVE QUE TRABAJEMOS EN LA PROTECCIÓN DE AGUA PARA BOGOTÁ Y LA REGIÓN»

Bogotá D.C.
Primicia Diario

En un recorrido estratégico por la vereda Taquecitos, ubicada en la localidad rural de Sumapaz, el alcalde de Bogotá, Carlos Fernando Galán reafirmó el compromiso de su administración con la sostenibilidad ambiental. A través del programa de Pago por Servicios Ambientales (PSA) Hídricos, el Distrito avanza decididamente en la conservación de los páramos y los bosques altoandinos, ecosistemas vitales para garantizar la seguridad hídrica de la capital y sus alrededores ante los rigores del cambio climático.

El mandatario enfatizó la urgencia de estas acciones de cara a las alertas meteorológicas actuales. «Les estamos pagando a los ciudadanos por proteger el agua que usted se toma. Este año el fenómeno de El Niño va a estar más fuerte de lo normal y en Bogotá nos hemos preparado», aseguró Galán, quien detalló que este modelo de incentivos no solo blinda el recurso hídrico, sino que beneficia de forma directa a las familias campesinas y a los propietarios rurales de las zonas de recarga hídrica.

Protección del ecosistema

El programa de PSA Híd-



Durante su recorrido por Sumapaz, el alcalde Carlos Fernando Galán ratificó el compromiso de Bogotá con la sostenibilidad hídrica regional. Mediante el programa de Pago por Servicios Ambientales, el Distrito cofinancia a familias campesinas para conservar más de 4.400 hectáreas de páramos frente a los rigores del cambio climático.



Para blindar la seguridad hídrica regional ante el cambio climático, el Distrito consolidará un cinturón verde que unirá la conservación de las zonas altas de Bogotá con los complejos de páramos de Sumapaz, Chingaza, Guerrero y Guacheneque.

drico consiste en un incentivo económico que la Alcaldía de Bogotá entrega a los habitantes del campo que se comprometen, mediante acuerdos voluntarios y temporales, a conservar o restaurar áreas estratégicas para el ciclo del agua. Los resultados de la estrategia ya muestran un avance sin precedentes para la región.



«Ya llevamos 4.420 hectáreas protegidas y 123 familias campesinas vinculadas. Todos ellos son clave para proteger el agua de toda Bogotá, 39 municipios de Cundinamarca y toda la Región», explicó el gobernante local. Las cifras respaldan la efectividad de la iniciativa: en los dos primeros

Ante la inminencia de un fenómeno de El Niño más severo, el alcalde Galán enfatizó que el Pago por Servicios Ambientales prepara a Bogotá contra la escasez. Este modelo no solo blindará el recurso hídrico estratégico, sino que impacta positivamente la economía de las familias campesinas que custodian las zonas de recarga.

años del gobierno de Galán, la ciudad logró duplicar las hectáreas bajo esquemas de protección en comparación con toda la administración anterior. Este hito evidencia una fuerte voluntad política por invertir en la rurali-

dad que custodia el agua de la Sabana.

Expansión de la red hídrica

El plan de contingencia y conservación ambiental no se detendrá en las zonas altas de la capital. La

meta del Distrito es consolidar un cinturón verde de protección que involucre a los principales complejos de páramos del centro del país.

Al respecto, el Alcalde Mayor anunció las nue-

vas fases de cobertura del programa: «Este programa lo estamos haciendo en el páramo de Sumapaz, alrededor de Chingaza y lo vamos a empezar a hacer ahora en el agregado norte, es decir en Guacheneque, Guerrero, y la cuenca alta y media del Río Bogotá».

Finalmente, Galán puntualizó que el éxito de esta estrategia radica en la confianza mutua entre la institucionalidad y los habitantes del territorio, reiterando que «es clave que trabajemos conjuntamente con las comunidades en la protección del agua para Bogotá y la Región»

Los secretos de la arquitectura subterránea en Tierradentro:

EL UMBRAL DE LA ETERNIDAD



Tierradentro alberga monumentales hipogeos precolombinos tallados en roca volcánica a profundidades de hasta nueve metros, cuya arquitectura subterránea recrea el interior de las viviendas prehispánicas. Estas cámaras funerarias destacan por sus imponentes columnas y una compleja decoración pictórica en rojo y negro, con patrones geométricos que simbolizan el umbral sagrado entre la vida y la muerte.

Precio de oportunidad



Vendo finca en Bogotá - Suba Tuna alta área 1980 metros, tres cabañas tipo glamping rentando, dos casas, espectacular vista.

Vendo sobre avalúo catastral



Metro cuadrado \$ 700.000

Información

314 424 74 68 - 311 292 26 66

Armando Meléndez Inzá, Cauca.

En el corazón de la topografía agreste del departamento del Cauca se encuentra uno de los legados arqueológicos más enigmáticos y sobrecogedores de la América precolombina: el Parque Arqueológico Nacional de Tierradentro. Este santuario de la memoria alberga un conjunto de monumentales hipogeos —tumbas colectivas subterráneas— tallados con precisión milimétrica directamente sobre la roca volcánica, alcanzando profundidades que desafían la tierra hasta los nueve metros. La ingeniería y el misticismo de esta sociedad prehispánica lograron recrear de manera inversa el interior de sus viviendas terrenales, transformando las entrañas de las monta-

ñas en las moradas eternas para sus difuntos. Estas cámaras funerarias, únicas en su tipo en el continente, destacan arquitectónicamente por sus imponentes columnas centrales talladas en la misma roca, las cuales sostienen bóvedas decoradas con una compleja y pulcra propuesta pictórica en tonalidades rojas y negras. Los patrones geométricos que recubren las paredes y pilstras no responden a un mero capricho estético; constituyen una sofisticada simbología mítica que recrea el umbral sagrado entre el mundo de los vivos y el reino de la muerte. Visitar Tierradentro es descender a las profundidades de una cosmovisión donde la piedra, el arte y el tránsito hacia la eternidad se fusionan de forma imperecedera. La preservación de este patrimonio, declarado Patri-

monio de la Humanidad por la UNESCO en 1995, representa un constante desafío para la comunidad científica y las autoridades culturales. Debido a las condiciones de humedad extrema del subsuelo caucano y la fragilidad de los pigmentos minerales aplicados hace más de un milenio, los hipogeos son objeto de rigurosos monitoreos técnicos para evitar el desprendimiento de sus frescos. Este esfuerzo de conservación no solo busca proteger la estructura física de los templos subterráneos, sino salvaguardar el valor inmaterial de un territorio donde las comunidades indígenas actuales, herederas espirituales de este entorno, continúan descifrando los lazos que unen la majestuosidad de su pasado con la identidad del Cauca contemporáneo.

EL COLEGIO DE RIOFRÍO



Crónica de Gardeazábal

Gustavo Álvarez
Gardeazábal
El Porce



La nueva sede educativa de Riofrío será financiada a través del mecanismo de Obras por Impuestos y contará con una inversión superior a los \$32.600 millones.

Cuando leí la noticia no salí de mi asombro. El grupo Aval ha comenzado a hacer una inversión que llegará a un poco más de 32 mil millones en la reconstrucción total del colegio

Primitivo Crespo de Riofrío, Valle, dentro del llamado pero muy rendidor esquema de obras por impuestos.

Antes que imaginarme quien había hecho la gestión de convencer a

Luis Carlos Sarmiento o a María Lorena de realizar ese pago de impuestos en una manera que permite que la plata del estado rinda y que se salte los ordeñaderos de este país de contratistas, preferí investigar sobre

el procedimiento y en solo el Valle del Cauca me llevé más sorpresas y satisfacciones.

Con esa metodología de obras por impuestos el departamento ha logrado que la nación invierta en

por lo menos otros cinco frentes en los últimos años. No es una ocurrencia solitaria ni de los gobernantes ni de los congresistas.

Es un acopio de planificadores, de inclusiones en los presupuestos oficiales y, sobre todo de lograr la aprobación en la ART para, conseguido ese pase, salir a buscar a los empresarios que por una u otra razón les interesaría hacerse presentes en la vida regional.

Por ese método, en lo que va corrido de la segunda gobernación de Diliam, se ha conseguido la reconstrucción de la carretera Candelaria-Florida con el apoyo de Ecopetrol y Asocaña. Y con el de Colombina, se hizo lo propio para el hospital de Roldanillo. Y con el ingenio Mayagüez, la reparación de tres colegios más. Y con el Senit uno en Buenaventura.

En otras palabras podríamos decir que Colombia puede liberarse del pulpo de los contratistas ordeñadores y del desgüeño y demora del manejo de las platas de nuestros impuestos.

El ejemplo lo brinda ese colegio de Riofrío, un territorio tan vallecaucano y tan unido a mi vida hogareña y sentimental, que me toca en el alma la noticia.



Fractura institucional que divide a Medellín y Antioquia con el gobierno nacional:

EL PULSO POR LA PAZ URBANA



Mientras las drogas golpean con fuerza a Medellín, el alcalde Federico Gutiérrez y el gobernador de Antioquia rechazan las intervenciones del Gobierno Nacional, argumentando que liberar sectores mediante pactos con bandas carcelarias legitima el crimen y suplanta las funciones exclusivas de la Fuerza Pública.

Redacción Periodística Medellín- Antioquia

El reciente anuncio del pasado 28 de mayo oficializó la reanudación del Espacio de Conversación Sociojurídica en Medellín y el Valle de Aburrá, una mesa que había permanecido suspendida desde abril debido a los polémicos escándalos y festejos clandestinos en la cárcel de Itagüí. Lejos de traer calma, la reactivación del proceso ha avivado con fuerza el choque político y técnico entre el Gobierno Nacional y las administraciones locales.

Mientras la delegación de la Presidencia y los

voceros de las estructuras urbanas presentan como grandes hitos la reducción histórica de homicidios y planes comunitarios concretos —como el programa de «Territorios Libres de Drogas» en el Parque Bicentenario o las campañas contra el consumo de tusi—, el alcalde de Medellín, Federico Gutiérrez, y el gobernador de Antioquia, Andrés Julián Rendón, mantienen una postura de abierta e inflexible confrontación hacia estos mecanismos.

La estrategia de deslegitimación

El principal argumento de Gutiérrez y Rendón para contrarrestar los anuncios del Espacio de

Conversación consiste en restarle validez política e institucional a los acuerdos allí alcanzados, basándose en dos frentes conceptuales:

El contra-relato de la reducción de la violencia: Mientras el comunicado del Gobierno atribuye la baja de los indicadores de criminalidad al compromiso de las bandas recluidas en Itagüí, el alcalde de la capital antioqueña sostiene firmemente que la tranquilidad de la ciudad se debe de forma exclusiva a la operatividad de la Policía Metropolitana y de la Fiscalía General de la Nación. Desde la perspectiva de Gutiérrez, atribuirle la paz a las estructuras

delincuenciales constituye una «claudicación del Estado» que les entrega control social y legitimidad política.

El choque por los «Territorios Libres de Drogas»

El anuncio de que las bandas coordinarán planes para liberar del tráfico de estupefacientes zonas neurálgicas como el Parque Bicentenario (Comuna 10) o diversos sectores de la Comuna 8 ha sido calificado por la Gobernación y la Alcaldía como una aberración jurídica. Los mandatarios regionales argumentan que el control del espacio público y la persecución del narcotráfico son facultades exclusivas de

las autoridades legítimas. Permitir que las organizaciones criminales decidan dónde se vende y dónde no, a ojos de la oposición local, equivale a coonestar las zonas de control y las fronteras invisibles que esas mismas estructuras manejan.

Ofensiva institucional para neutralizar el proceso de paz

Los mandatarios antioqueños no se limitan a la retórica mediática; ejecutan medidas administrativas, judiciales y de fuerza para marcar distancia y presionar el cierre definitivo de estas mesas de diálogo:

Boicot administrativo y



El Poblado, el exclusivo sector de Medellín que se convirtió en el epicentro del turismo sexual (y la explotación) que desborda la ciudad.

exclusión local

La Alcaldía de Medellín mantiene la directriz perentoria de no participar, no financiar y no enviar delegados locales a ninguna de las mesas de diálogo sociojurídico. Gutiérrez ha insistido en que su administración jamás se sentará con «victimarios que siguen extorsionando al comerciante y al transportador desde las cárceles». Esta postura fragmenta por completo la articulación institucional, dejando a iniciativas como el anunciado «Mundialito por la Paz Urbana» —programado para el 13 de junio— o las intervenciones en entornos esco-

lares, sin el respaldo de las secretarías de Seguridad, Inclusión Social o Cultura de la ciudad.

Arremetida de seguridad en las zonas de impacto del acuerdo

La respuesta regional en el plano físico es inmediata. Horas después de que las delegaciones de paz anuncian planes comunitarios o zonas de desescalamiento del conflicto —como los sectores de Toscana, Playita o La Paralela—, la Alcaldía y la Gobernación suelen ordenar megasoperativos de control policial e intervenciones relámpago del Ejército Nacional en esos mis-

mos puntos. La estrategia busca demostrar ante la opinión pública que el control territorial es estrictamente institucional y no el resultado de una tregua pactada en una mesa carcelaria.

Contrapeso regional frente a las líneas del Gobierno

El choque de visiones se traduce en bloqueos específicos frente a cada iniciativa del Gobierno Nacional:

En primer lugar, ante la intervención comunitaria contra el tusi y el microtráfico en el Parque Bicentenario, las autoridades locales respon-

den con una intervención policial autónoma y capturas en flagrancia, bajo la premisa de que «la ley no se negocia ni se sectoriza con criminales».

En segundo lugar, frente a los eventos juveniles como el «Mundialito por la Paz Urbana», la administración local ejerce un bloqueo de infraestructura, interponiendo trabas o negando el uso de los escenarios deportivos públicos administrados por el INDER Medellín, al estar vinculados directamente a la agenda de la Oficina del Consejero Comisionado de Paz de la Presidencia.

Por último, frente al modelo de inclusión social enfocado en los jóvenes del conflicto urbano, la Gobernación y la Alcaldía exigen un sometimiento estricto a la justicia ordinaria con penas de cárcel y reparación monetaria real, rechazando de plano los subsidios económicos directos, política que la oposición regional tilda de «pagar por no matar».

Un panorama de incertidumbre territorial

Esta oposición radical de los gobernantes de Antioquia y Medellín genera un escenario que diversos analistas califican de «esquizofrenia institucional» en el territorio. Mientras el Gobierno de la República avanza en el diseño de un Acuerdo para la Paz Urbana e invita a la sociedad civil a respaldarlo, las autoridades que poseen el mando legal de la policía local y el gasto de los presupuestos municipales marchan en la dirección opuesta, promoviendo una agenda de seguridad de corte netamente punitivo.

Esta profunda falta de articulación entre el centro y la región pone en constante riesgo la viabilidad a largo plazo, la sostenibilidad jurídica y la aplicación real en las calles de lo que se pacta a puerta cerrada en el centro penitenciario de Itagüí.

ISSN: 2323-0606

Víctor Hugo Lucero Montenegro
Fundador-director

Javier Sánchez
Jefe de Redacción

Consejo Editorial:
Fabio Hoyos Navarro,
Benjamín Losada Posada,
Luz Dary Nieto,
Claudio Ochoa Moreno,

Gerney Rios González.
Catherine Rodríguez Duque
Coordinadora
de editores

Freddy León Cuellar
Editor Pacífico

Miembro del Círculo
de Periodistas de Cali

Rafael Hernando
Camargo Vásquez
Miembro del CNP
Editor Nacional

Alejandro Arias
Editor Atlántico

Luis Eduardo Romero
Editor Cundinamarca

Juan Romero
Editor Espectáculos

Armando Martí
Editor cultural
Armando Meléndez
Editor Redes Sociales

Andrés Felipe Betancourt Pabón
Director Comercial

Corresponsales en el mundo

Estados Unidos:
Lorena Sánchez
Luis Guillermo Vega
Richard Fredy Muñoz G.

Paraguay
Ignacio Martínez

Cuba
Lázaro David
Najarro Pujol

Europa
Carlos Andrés
Lucero Carmona

Fotógrafos:
Rodrigo Dueñas
Juan Francisco Zuleta

Diseño y diagramación:
Felipe Ballesteros

Correo electrónico:
primiciadiario@gmail.com
Teléfono 3002196363 - 3002124304
Bogotá, D.C.-
Colombia - Sur América



Cuando el «Sueño Americano» Concluye en el Caribe y el Pacífico Colombiano:

EL RETORNO SILENCIOSO

Rafael Camargo Vásquez
Chocó-Colombia

El endurecimiento de las políticas migratorias y los rigurosos filtros de ingreso en Estados Unidos están reconfigurando drásticamente los flujos migratorios, generando un fenómeno de retorno involuntario para miles de personas que no logran alcanzar el anhelado «sueño americano». Un creciente número de estos migrantes, desilusionados y sin recursos, está regresando a Colombia, no solo por las vías tradicionales, sino también por puntos insospechados como las regiones de Chocó, San Andrés y La Guajira, lo que plantea apremiantes desafíos humanitarios y logísticos para estas ya vulnerables zonas.

Nuevas Geografías del Retorno

Si bien Bogotá sigue siendo el epicentro de llegada para vuelos de deportación o

«auto deportación» —aquel retorno voluntario facilitado por vuelos chárter—, el reingreso de migrantes inadmitidos se materializa cada vez más a través de rutas más complejas y discretas:

San Andrés: De Plataforma de Tránsito a Punto de Retorno. La idílica isla caribeña, históricamente una puerta de tránsito para migrantes irregulares con destino a Norteamérica (cubanos, sudafricanos, haitianos desde 2016, y un incremento notable de venezolanos desde 2019), se ha convertido ahora también en un inesperado punto de retorno. Entre junio de 2022 y abril de 2023, la Armada Nacional rescató a 823 migrantes irregulares en sus aguas. La Procuraduría General de la Nación ha encendido las alarmas sobre la existencia de nuevas rutas de movilización, sugiriendo una posible conexión con empresas que, tras ofrecer itinerarios fallidos vía Nicaragua y México, ahora redirigen hacia



Las autoridades colombianas enfrentan un desafío creciente en el Chocó con el retorno de migrantes, gestionando un flujo humanitario que desborda las capacidades locales. Este fenómeno exige respuestas coordinadas para atender a una población en extrema vulnerabilidad.

el Tapón del Darién, evidenciando un preocupante cambio en la dinámica migratoria.

Chocó: La Migración en Reversa. La remota y biodiversa región del Pacífico, particularmente municipios como Juradó y Capurganá, está experimentando una «migración inversa». Migrantes que intentaron la peligrosa travesía por el Tapón del Darién hacia Centroamérica, y que fueron inadmitidos o no pudieron continuar su trayecto hacia el norte, están volviendo a territorio colombiano por el lado atlántico. A principios de junio, se registraron más de 10.000 detecciones de flujo migratorio irregular en tránsito y unas 2.000 detecciones en el puesto de control de Capurganá, incluyendo a los que regresan. Esta situación ha desatado una crisis humanitaria en municipios como Juradó, cuyas limitadas capacidades son desbordadas por la llegada de estas poblaciones, a menudo en condiciones de extrema vulnerabilidad y sin acceso a servicios básicos esenciales.

La Guajira: Viejas Rutas, Nuevos Retornos. Tradicionalmente un corredor para migrantes venezolanos, La Guajira también se consolida como un punto de llegada para colombianos retornados desde Estados Unidos. La cercanía fronteriza y las dinámicas históricas

de movilidad de su población la convierten en una zona receptora, aunque la información específica sobre la magnitud del retorno desde EE. UU. por esta vía aún requiere mayor detalle.

Desafíos Urgentes

El retorno de estos migrantes, frecuentemente exhaustos, desprovistos de recursos y con el peso de la frustración, plantea desafíos complejos para las comunidades receptoras y las autoridades colombianas:

La llegada masiva e impredecible de retornados, especialmente en zonas con infraestructura y servicios básicos limitados como el Chocó, desborda la capacidad de los municipios para ofrecer albergue, alimentación, salud y atención psicosocial.

Los migrantes que regresan se encuentran en una situación de alta vulnerabilidad, enfrentando severas dificultades para su reinserción socioeconómica, el acceso a empleo digno y la recuperación de servicios básicos. Además, no es raro que hayan sido víctimas de redes de trata de personas o que encaren riesgos de seguridad al volver a sus lugares de origen.

La Procuraduría General de la Nación y Migración Colombia, en colaboración con la Dirección de Población Migrante del Ministerio

de la Igualdad, han iniciado un proceso de coordinación de esfuerzos para brindar una respuesta integral a esta población. Se han sostenido reuniones con organizaciones de cooperación internacional para movilizar ayuda humanitaria urgente.

Colombia cuenta con marcos legales como la Ley 1565 de 2012 (Ley Retorno), que busca ofrecer acompañamiento integral a los colombianos que deciden retornar voluntariamente, incluyendo incentivos aduaneros, tributarios y financieros. Para acceder a estos beneficios, los retornados deben haber residido al menos tres años en el exterior y carecer de condenas judiciales pendientes. El programa Colombia Nos Une del Ministerio de Relaciones Exteriores también asiste activamente a los retornados. Adicionalmente, se exploran iniciativas como créditos asociativos a través de Prosperidad Social para fomentar la generación de ingresos y la autonomía económica. Esta compleja situación subraya la naturaleza intrínsecamente desafiante de los flujos migratorios contemporáneos, donde las vías de salida y reingreso se diversifican y complican cada vez más. Ello exige una respuesta coordinada, resiliente y profundamente humanitaria por parte de las autoridades y la comunidad internacional en su conjunto.

¿REPORTES NEGATIVOS EN TU HISTORIAL?
¡NOSOTROS LOS ELIMINAMOS!

MAL CREDITO

ELIMINA DEUDAS REPORTADAS | MEJORA TU SCORE | ASESORÍA DISCRETA

TOTALMENTE SEGURO

CONTÁCTANOS HOY

+57 318 413 5899
+57 314 306 0443

De la Sierra Nevada a la Universidad:

SINEY, LA ARAHUCA QUE ROMPIÓ BARRERAS EN LA EDUCACIÓN GRATUITA



otros pioneros como Seyawawin Racigo, el primer psicólogo arhuaco, y Marily Hernández Villafañe, subraya el compromiso de la Universidad del Magdalena con la inclusión y la diversidad. La institución ha forjado alianzas estratégicas con comunidades ancestrales para garantizar que la formación académica de estos jóvenes no solo sea de alta calidad, sino que también honre y se nutra de su sabiduría ancestral.

Siney Torres Villafañe

**Santa Marta
Primicia Diario**

En las estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta, donde los picos se besan con las nubes y la tradición arhuaca resuena en cada rincón, una historia de perseverancia y superación ha emergido. Siney Torres Villafañe, una joven arhuaca, ha cruzado las fronteras de su comunidad para inscribir su nombre en los anales de la historia familiar. Es la primera de sus diez hermanos en matricularse en la Universidad del Magdalena, un logro que simboliza el poder transformador de la educación gratuita.

El camino de Siney no ha sido una senda fácil. Su familia tuvo que descender de las alturas de la Sierra Nevada en busca de un futuro más prometedor, adentrándose en un mundo desconocido. No obstante, Siney se mantuvo firme en su propósito: formarse para poder defender los derechos y la rica herencia cultural de su pueblo.

Hoy, cursa el tercer semestre de Enfermería, una carrera que la sitúa en una posición única para tender un puente entre la medicina occidental y las prácticas ancestrales de su comunidad. Su historia es un recordatorio de que la verdadera transformación de una nación se produce cuando la educación se convierte en un derecho

accesible para todos, sin importar su origen.

Educación gratuita

La política de gratuidad en la educación superior pública ha sido una herramienta fundamental en esta revolución silenciosa. En Colombia, ha beneficiado a más de 900,000 estudiantes, derribando las barreras económicas y sociales que antes impedían a jóvenes talentosos acceder a las universidades. Para estudiantes indígenas como Siney, esta iniciativa es crucial, ya que les permite enfocarse en sus estudios sin la carga de la presión financiera, un factor que ha sido determinante en su éxito.

El caso de Siney Torres Villafañe, junto con el de

SEO CONSULTORES
CONSULTORÍA SOCIAL, EDUCATIVA Y ORGANIZACIONAL

"Toda inversión de capital humano, ayuda a las negocios y garantiza la sostenibilidad empresarial"

Pedagogía y Gestión Educativa.
Pedagogía, didáctica, diseño y evaluación curricular
Lectura y escritura crítica
Competencias ciudadanas
Gerencia, dirección y gestión educativa
Calidad, planeación y evaluación educativa
Pedagogía social y pensamiento crítico
Educación diferencial y psicopedagogía
Responsabilidad social educativa
Marketing educativo

Gestión Social - Comunitaria.
Diseño, monitoreo y evaluación de proyectos sociales
Marco lógico y metodología MGA
Sistematización de experiencias sociales
Desarrollo local y planeación participativa
Gerencia social y cooperación internacional
Convivencia social y participación ciudadana
Marketing social

Comunicación Organizacional - RSE - Gerencia Comercial
Responsabilidad social empresarial - sostenibilidad y balance social
Comunicación, cultura y clima organizacional
Gerencia Comercial - relaciones públicas - marketing digital
Servicio al cliente - técnica de ventas - merchandising
Diseño y generación de contenidos periodísticos (periódico y/o revista)
Comunicación política / marketing político

316 4058852 | seo.consultores.lizcanod@gmail.com

El algoritmo contra el ciudadano:

LOS ALCANCES DE LA NUEVA LEY 2573 DE 2026 FRENTE A LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

La transformación digital ha dejado de ser una promesa de eficiencia para convertirse en un terreno de profundas tensiones éticas y jurídicas. En una era donde la inteligencia artificial (IA), el procesamiento masivo de datos (big data) y la automatización de decisiones dictan el rumbo de la sociedad, los derechos más íntimos del ciudadano quedan expuestos. La dignidad humana, el buen nombre y la intimidad ya no solo se defienden en las calles o en los despachos judiciales tradicionales; ahora se disputan en el código de los algoritmos.

Frente a esta realidad, Colombia da un paso crucial con la reciente expedición de la Ley 2573 de 2026, una norma que redefine las reglas de juego del hábeas data, blindando a los ciudadanos ante flagelos contemporáneos como la suplantación de identidad digital y los sesgos de la IA.

Del papel al entorno digital: la mutación del Hábeas Data

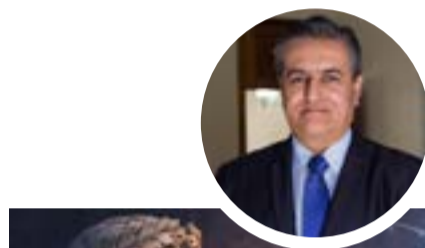
El derecho a conocer, actualizar y rectificar la información personal recopilada en archivos públicos y privados no es nuevo en el país; su raíz está firmemente plantada en el artículo 15 de la Constitución Política de 1991. A lo largo de más de tres décadas, la jurisprudencia de la Corte Constitucional —a través de sentencias emblemáticas como la T-414 de 1992 o la SU-082 de 1995— esculpió el concepto de «autodeterminación informativa»: la

facultad soberana de cada individuo para controlar la circulación de sus propios datos. Sin embargo, el marco normativo clásico diseñado por las leyes 1266 de 2008 y 1581 de 2012 ha empezado a quedarse corto ante tecnologías capaces de predecir el comportamiento humano. La influencia del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) de la Unión Europea ha sido clave para entender que la privacidad actual exige «responsabilidad proactiva» y una transparencia algorítmica total. Hoy, el desafío constitucional no radica únicamente en vigilar dónde se guardan los datos, sino en intervenir los procesos de inferencia y las decisiones automatizadas que definen el destino de una persona.

Los sesgos del código y la tiranía del algoritmo

La inteligencia artificial promete optimizar procesos a gran escala, pero su uso sin control humano encierra peligros latentes: discriminación automatizada, perfilamientos indebidos, manipulación conductual y vigilancia masiva. Cuando un sistema de IA es entrenado con datos históricamente sesgados, el algoritmo tiende a reproducir y multiplicar esas injusticias, afectando de manera directa el acceso de los ciudadanos al crédito bancario, al empleo, a la educación superior o a los servicios públicos esenciales.

Desde la perspectiva del Derecho Procesal Constitucional, resulta inadmi-



Hernán Alejandro Olano García



Frente a los riesgos éticos de la inteligencia artificial y el procesamiento masivo de datos, la Ley 2573 de 2026 redefine el hábeas data en Colombia. Esta norma blindo la dignidad e intimidad de los ciudadanos, ofreciendo un escudo jurídico inmediato contra la suplantación de identidad digital y los sesgos algorítmicos.

ble que una máquina dicte sentencias comerciales o sociales sin el debido proceso. Es allí donde la gobernanza digital exige tres pilares inquebrantables: la «explicabilidad» (saber cómo piensa la máquina), la auditoría constante de los códigos y, por encima de todo, un control humano significativo.

Ley 2573 de 2026: un escudo contra el fraude y la suplantación

La recién sancionada Ley 2573 de 2026 aparece como una respuesta directa a la criminalidad digital. Su principal foco es la protección integral de las víctimas de suplantación de identidad, un delito disparado por técnicas de ingeniería social y clonación de datos.

La nueva legislación introduce conceptos clave como «ciberseguridad» y «seguridad digital» dentro del bloque normativo, pero su mayor virtud es de ca-

rácter práctico y procesal: establece la carga dinámica de la prueba y ordena medidas cautelares inmediatas. A partir de su vigencia, los operadores de telecomunicaciones y las entidades financieras están obligados a verificar de forma rigurosa la identidad de los usuarios, congelar inmediatamente los cobros fraudulentos y corregir los reportes negativos en las centrales de riesgo sin que el afectado deba padecer un calvario judicial. Con esto, se protege el historial crediticio de los ciudadanos mientras las autoridades competentes esclarecen las conductas delictivas.

La urgencia de la supervisión humana

La irrupción de estas tecnologías plantea un interrogante definitivo para los tribunales: cuando una decisión automatizada genera un daño irreparable a un ciudadano, ¿quién asume la responsabilidad jurídica? ¿El programador que dise-

ñó el código, el proveedor tecnológico que lo vendió o la entidad que lo implementó de forma descuidada?

La respuesta constitucional no admite ambigüedades y debe gravitar siempre en torno a la centralidad de la persona humana. Ningún algoritmo, por avanzado que sea, puede sustituir la responsabilidad institucional ni eximir al Estado o a los particulares de garantizar los derechos fundamentales. La supervisión humana sustancial no es un capricho técnico, sino una exigencia obligatoria derivada del modelo de Estado Social de Derecho.

En definitiva, la democracia contemporánea depende cada vez más de nuestra capacidad colectiva para someter la tecnología a los límites de la Constitución, garantizando que el progreso digital avance siempre al servicio de la libertad y nunca en detrimento de la condición humana.

SILENCIAN UN EMBLEMA, PERO NUNCA UNA VOZ



Wilson Ruiz Orejuela



Tribunal ordena a Abelardo De la Espriella retirar toda la propaganda que use símbolos patrios

Hay decisiones judiciales que resuelven controversias concretas y otras que terminan convirtiéndose en tristes símbolos de una época. La reciente medida que restringe el uso de determinados emblemas y elementos de propaganda electoral al candidato presidencial Abelardo de la Espriella no es un asunto menor ni una simple discusión de estética publicitaria. Estamos frente a un hecho que abre un profundo y peligroso debate constitucional sobre la libertad, la identidad política y los límites de la intervención judicial en el corazón de un proceso electoral.

El factor tiempo y la seguridad jurídica

Lo que más inquieta no es solamente el contenido de la medida, sino el momento exacto en que se produce.

A pocos días de una elección decisiva para el futuro de la nación, cualquier providencia que altere las condiciones de una campaña produce efectos inmediatos, devastadores y difíciles de revertir.

Por eso resulta inevitable preguntarse: ¿realmente estaban acreditados los requisitos de gravedad, urgencia, inminencia e impostergabilidad que justifican una intervención de semejante alcance? Son interrogantes legítimos que merecen respuestas claras, especialmente cuando lo que está en juego es el derecho de los ciudadanos a participar en una contienda con reglas estables y previsibles.

Genera profunda preocupación que la decisión parezca desconocer por completo la habilitación otorgada en su momento por el

Consejo Nacional Electoral (CNE) para el uso de los emblemas y la propaganda del Movimiento Defensores de la Patria. El sistema institucional colombiano asignó competencias específicas a las autoridades electorales precisamente para brindar seguridad jurídica y evitar que las reglas del juego cambien de manera abrupta en plena competencia. Cuando tales atribuciones son desplazadas por otros fueros, la incertidumbre se instala allí donde debería reinar la claridad.

La política se hace con símbolos

Sin embargo, este debate va mucho más allá de una controversia estrictamente técnica. La política también está hecha de símbolos. Los ciudadanos no se identifican únicamente con programas de gobierno abstractos; se conectan con ideas, principios, lide-

razgos y causas compartidas. Los emblemas de una campaña representan ese cordón umbilical construido entre un candidato y quienes ven en él una alternativa real para el país.

Despojar a una colectividad de esos elementos en la recta final de una elección no es una decisión inocua: tiene consecuencias directas sobre la manera en que una propuesta política se presenta ante la opinión pública.

La democracia colombiana ya ha pagado un precio demasiado alto por cuenta de la intolerancia. Durante décadas, el país fue testigo de cómo las diferencias ideológicas se convertían en motivo de exclusión, persecución e incluso violencia. Precisamente por esa trágica historia, deberíamos ser extremadamente celosos frente a cualquier decisión que limite la expresión política de quienes participan en el debate público. Las sociedades libres no fortalecen sus instituciones restringiendo la competencia; la consolidan garantizando que todas las opciones puedan defender sus tesis en igualdad de condiciones.

La desnaturalización de la tutela

A mi juicio, en este caso se está desnaturalizando la acción de tutela. Este mecanismo fue concebido por el constituyente de 1991 como una herramienta extraordinaria para la protección inmediata de los derechos fundamentales de los asociados, no como un instrumento para sustituir las competencias de las autoridades electorales ni para redefinir las condiciones de una contienda presidencial en sus días más cruciales.

Cuando la excepcionalidad se convierte en regla de juego, las instituciones terminan perdiendo las fronteras que les otorgan legitimidad.

Más allá de las interpretaciones jurídicas y de los argumentos procesales, hay una realidad política imposible de ignorar: millones de colombianos sienten hoy que esta decisión judicial lesiona la opción con la que han decidido identificarse. Y aunque en democracia nadie tiene garantizado el triunfo en las urnas, todos deben tener garantizado, de forma sagrada, el derecho a competir bajo las mismas reglas.

Las elecciones están diseñadas para que sea el ciudadano quien tenga la última palabra. Esa es la esencia pura del sistema democrático. No son los jueces, ni los gobiernos de turno, ni los organismos de poder quienes deben decidir qué proyecto político merece o no avanzar. Esa determinación corresponde de manera exclusiva al pueblo soberano.

Por eso, este debate trasciende a un candidato, a una campaña y a una coyuntura electoral. Se trata de defender un principio fundacional: que la democracia no puede construirse limitando identidades ni alterando la competencia en el momento más sensible del proceso. Porque cuando una sociedad empieza a normalizar que ciertas voces sean debilitadas antes de ser escuchadas, corre el inminente riesgo de olvidar que la libertad no se pierde de un día para otro; se pierde, justamente, cuando dejamos de defenderla en los momentos en que más la necesita.

La migración:

¿UN ESCARMIENTO O UN TORMENTO?

José Douglas Lasso
Duque
Archivista y
Documentalista
Primicia Diario

La migración es un fenómeno tan antiguo como la humanidad, impulsado por la curiosidad, la necesidad o el simple deseo de encontrar bienestar. A lo largo de la historia, este movimiento ha sido un motor de grandes avances, beneficiando a la sociedad de maneras que a menudo damos por sentadas.

En la actualidad, sin embargo, la migración desborda las fronteras de los países más poderosos económicamente, generando tensión, hostilidad y agresión. Mientras algunos luchan por atravesar barreras que les impiden el paso, otros alzan nuevas para mantenerlos fuera, viéndolos como un peligro para sus intereses. Este problema se ha



Bajo la sombra de los conflictos, expansionistas inescrupulosos se aprovechan para saquear, exterminar y robar territorios. Con el pretexto de la «democracia» o el «derecho imperial», se dan un festín, repartiéndose las tierras usurpadas, mientras los migrantes sufren.

CLEAN REPORT
SOLUCIONES LEGALES PARA TU HISTORIAL

¿TE NEGARON UN CRÉDITO?

NO TIENES POR QUÉ RENDIRTE

En **CLEAN REPORT** analizamos tu caso y te ayudamos a recuperar tu tranquilidad financiera.

ANÁLISIS PERSONALIZADO

HERRAMIENTAS LEGALES

PROCESO TRANSPARENTE

CASOS REALES, RESULTADOS REALES

TE AYUDAMOS CON:

- Eliminación de reportes injustos
- Actualización de información
- Acceso a nuevas oportunidades
- Mejora de tu vida financiera

Historias reales de nuestros clientes

Doctora, muchísimas gracias. Hoy revisé mi historial y ya no aparece el reporte. Después de tanto tiempo, por fin pude organizar mi vida financiera. 5/25/2024

Con mucho gusto! 5/25/2024

Estoy muy feliz. Después del proceso con ustedes pude financiar mi celular y empezar a reconstruir mi historial. Mil gracias. 5/25/2024

Estamos para ayudarte 5/25/2024

Muchísimas gracias Johanna, de verdad que agradezco con Clean report por la gestión y por el trato. 5/25/2024

Nuestro anhelo es poder ayudar a recuperar el vida financiera 5/25/2024

Gracias!! 5/25/2024

AGENDA TU REVISIÓN HOY

318 413 5899

314 306 0443

CLEAN REPORT
SOLUCIONES LEGALES PARA TU HISTORIAL

agudizado con los conflictos bélicos, que empujan a miles de personas a huir con miedo y desesperación en busca de un refugio seguro para ellos y sus familias. Se enfrentan a un panorama hostil que les niega toda posibilidad de una vida digna.

Esta situación global ha escalado en complejidad, revelando estrategias perversas que desvían la atención de intereses más oscuros. Bajo la sombra de los conflictos, expansionistas inescrupulosos se aprovechan para saquear, exterminar y robar territorios. Con el pretexto de la «democracia» o el «derecho imperial», se dan un festín,

repartiéndose las tierras usurpadas. El genocidio del pueblo palestino es un ejemplo desgarrador de esta realidad. Es crucial analizar los hechos con la inmediatez que ofrecen los avances tecnológicos. La trama de intrigas y polarización entre «países buenos» y «supuestamente malos» oculta una verdad perturbadora: mientras unos se presentan como defensores de la justicia y el planeta, en la práctica, se reparten y reacomodan territorios a cualquier costo. Así, la tierra de un pueblo masacrado se proyecta como un futuro centro turístico, mientras que a su gente se la somete al hambre,

la humillación, el engaño y a una migración perenne en su propia tierra, vagando sin rumbo hasta agotar sus vidas entre la hambruna y el asesinato, despojados de todos sus derechos. Todo esto nos lleva a cuestionar la fe y el amor. Al igual que en la canción de Yuri Buenaventura, nos preguntamos: ¿Dónde estás? Dios de raza cautiva Dios ecológico sin bombas radioactivas ¿Dónde estás Diosito? ¿Dónde estás Hermano? ¿Dónde está Dios amigo? ¿Dónde está? La situación actual nos obliga a reflexionar: ¿estamos presenciando un tormento interminable o una lección para la humanidad?

Crónica:

DRAMA DEL VENDEDOR AMBULANTE



Adultos mayores tienen que acudir a las ventas ambulantes para poder sostener su respectivas familias.

Duvier Lesmes

Robinson, un hombre con un poco más de 40 años, es originario de una pequeña ciudad del departamento de Huila, llegó a la capital colombiana en busca de mejores oportunidades de trabajo. Sin embargo, a pesar de su experiencia en diferentes oficios, no modificó encontrar un trabajo estable.

Fue entonces cuando probamos suerte en ferias temporales. Después de decidir retirarse de estas ferias y se aventura en la venta informal, vendiendo productos en la calle 72, poco a poco fue estableciéndose en un punto fijo en este sector de la ciudad, donde permanecerá hasta el día de hoy, lleva más de 15

años vendiendo accesorios para celular en las calles de Bogotá y se ha convertido en un experto en su oficio.

Robinson tiene una rutina diaria bien establecida. Se despierta temprano todos los días para preparar sus productos y cargarlos en su maleta. Luego, camina varios kilómetros hasta llegar al lugar donde vende sus productos. Robinson sabe que debe ser rápido, ya que la policía puede llegar en cualquier momento y confiscar su mercancía. Una vez que llega a su destino, Robinson despliega su pequeña mesa y comienza a organizar sus productos. Tiene todo lo que un cliente podría necesitar para su celular: audifonos, cargadores, fundas, baterías, y más. Él sabe que su éxito depende

de la habilidad para leer a los clientes y ofrece exactamente lo que necesitan

A lo largo del día, Robinson se enfrenta a muchos desafíos. La policía es una amenaza constante, y siempre está alerta para esconder su mercancía en caso de que lleguen. Además, la competencia es feroz en las calles de Bogotá, y Robinson tiene que luchar para atraer a los clientes a su mesa en medio de la multitud de vendedores ambulantes. A pesar de estos desafíos, Robinson sigue adelante. Ha hecho muchos amigos en el vecindario y tiene clientes leales que lo buscan específicamente para comprar sus productos. Robinson es un hombre orgulloso, y está feliz de poder proporcionar para su familia la provisión, gracias a su

trabajo como vendedor ambulante Pero la vida de Robinson no es fácil. A menudo trabaja largas

horas, soportando el frío, el calor y la lluvia. Su trabajo también puede ser peligroso, ya que ha sido asaltado varias veces en el pasado. A pesar de estos riesgos, Robinson no se rinde. Sabe que tiene que trabajar duro para sobrevivir, y está dispuesto a hacer lo que sea necesario para mantener su negocio. A pesar de las dificultades, Robinson no pierde la esperanza de un día poder tener un puesto formal en el que pueda vender sus productos sin tener que preocuparse por la persecución de las autoridades. Sabe que es una lucha constante y que a veces parece injusta, pero también sabe que no está solo en esta lucha. Los trabajadores informales son una parte importante del tejido social de la ciudad, requieren productos y servicios importantes a la comunidad.

Por un Periodismo Libre e Imparcial:
¡Tu Aporte es Clave!

PRIMICIA
DIARIO

Estamos para mantenerte informado de manera objetiva y sin filtros. Creemos firmemente que el periodismo independiente es esencial para una sociedad democrática. Para sostener nuestro trabajo de investigación y análisis, libre de presiones externas, te invitamos a ser parte de nuestra comunidad de apoyo.

Envía tu donación a través de:
NEQUI 300 219 6363

¡Gracias por creer en nuestro propósito!

www.primiciadiario.com

El Edén Prohibido de la Élite Bogotana:

NOCHE SIN CENSURA



Mientras la mayoría de los bogotanos descansan, una élite organiza fiestas nocturnas privadas donde el desenfreno es la norma, incluyendo sexo, drogas y alcohol sin restricciones aparentes. Estas reuniones exclusivas contrastan con la tranquilidad de la ciudad dormida.

Julian Orozco

El pulso electrónico de la música retumbaba en la hacienda apartada, un universo paralelo de luces caleidoscópicas y carcajadas desinhibidas, donde la noche había descornado el velo de la compostura. Aquel era un santuario exclusivo, sellado por apellidos de abolengo, cuentas bancarias sin fondo y el tácito pacto del silencio.

Bajo el parpadeo estroboscópico, la escena era un remolino de juventud y rostros maquillados, embriagados por la mezcla

embriagadora de perfumes costosos, sudor y la dulzura química de los cócteles en copas de cristal. El licor añejo, néctar dorado de marcas selectas, fluía torrencialmente, erosionando las últimas defensas y encendiendo una euforia palpable que pronto se metamorfoseaba en deseo.

En la penumbra estratégica, donde la mirada discreta de los empleados invisibles no alcanzaba, se fraguaban encuentros furtivos. La oferta, un susurro cómplice o una insinuación en la penumbra, era tan variada como ilimitada. Pequeños paquetes cambiaban de

manos con naturalidad, líneas de polvo blanco desaparecían sobre superficies espejadas y el humo denso de sustancias prohibidas ascendía en volutas efímeras. Allí, las reglas del mundo exterior se evaporaba, dejando paso a un juego tácito de permisividad.

El alcohol y los estimulantes actuaban como un solvente social potente, disolviendo las inhibiciones. Las conversaciones, iniciadas con sonrisas calculadas y frases ingeniosas, se transformaban en jadeos y confidencias al oído. Las parejas se entrelazaban y se separaban con la misma flui-

dez con la que las copas eran rellenadas, en una danza hedonista donde la piel buscaba la piel sin reconocer nombres ni linajes.

La tensión sexual, casi tangible, impregnaba cada rincón. En la terraza con vistas panorámicas a la ciudad centelleante, dos siluetas se fundían en un abrazo que trascendía la cortesía. En el salón principal, la pista improvisada era un hervidero de movimientos sinuosos, donde manos ávidas exploraban cuerpos ajenos con una libertad desvergonzada. Los baños, santuarios efímeros de encuentros pro-

hibidos, resonaban con besos robados y roces fugaces.

Sin coreografías ni protocolos, solo la búsqueda visceral del placer, amplificada por el anonimato fugaz de la noche y la certeza tácita del retorno a la fachada impoluta al amanecer. En esa burbuja de privilegio, donde el dinero compraba la licencia para despojarse de toda convención, la élite bogotana celebraba un rito ancestral, desatando sus pulsiones más primarias en una bacanal de carne y olvido, protegida por la distancia social y la cómplice oscuridad.

EL FANTASMA



Ricardo Bicenty

Cumbre con el Caribe. Cali lanzó la Gran Cumbre Mundial de la Salsa 2026 en alianza con Puerto Rico para dinamizar la Ruta Americana de la Salsa. Este despliegue diplomático busca sustentar formalmente la postulación del género ante la UNESCO como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad.

Rescate del estilo caleño. El circuito competitivo reconfiguró sus evaluaciones con un fuerte enfoque en categorías infantiles para salvaguardar los semilleros tradicionales. El objetivo es preservar la velocidad y el repique propios del «estilo caleño» frente a las tendencias acrobáticas internacionales.

Vitrina internacional privada. A finales de agosto se cumplirá el Mulato Salsa Fest, un congreso élite que reunirá a delegaciones de Nueva York, Miami y Los Ángeles. El evento independiente integrará espectáculos de exhibición con conciertos de grandes leyendas como el sonero Luisito Carrión.

Motor de economía naranja. Los certámenes salseños se consolidan como ejes turísticos y económicos que dinamizan al Valle del Cauca. El circuito beneficia desde las escuelas de barrios populares hasta artesanos del calzado, confeccionistas, hotelería y encuentros de coleccionistas.

Éxito en el Festival de Cine Corto. Popayán se sigue consolidando como un epicentro del cine independiente en el suroccidente del país. Las producciones locales de realizadores caucanos han recibido importantes elogios de la crítica,



La hidratación perfecta

atrayendo a directores y actores del circuito nacional que dinamizan las noches payanesas en conversatorios y eventos sociales alternativos.

Apuesta por el talento musical joven. La escena musical de la ciudad experimenta una fuerte renovación con el surgimiento de bandas locales que fusionan ritmos tradicionales andinos y del Pacífico con géneros urbanos y alternativos. Estos artistas juveniles están copando la agenda de los principales centros culturales y cafés del sector histórico, atrayendo las miradas de promotores nacionales.

Pasarela y diseño con identidad caucana. El diseño de modas y el modelaje local ganan terreno mediante eventos que integran las técnicas artesanales de las comunidades de la región con la alta costura. Diseñadores payaneses emergentes están dando de qué hablar en la farándula regional gracias a propuestas sostenibles que visten a reinas, creadores de contenido y personalidades públicas del departamento.

Gastronomía y vida nocturna en el Sector Histórico. La designación de Popayán como Ciudad de la Gastronomía por la UNESCO sigue impulsando la apertura de restaurantes de autor, pubs y cafés temáticos. Estos lugares se han transformado en los sitios predilectos para el encuentro de personalidades de la política local, periodistas e influenciadores de la región, convirtiendo la noche payanesa en un punto clave de las relaciones públicas.

PRIMICIA



AÑO 18 • ISSN: 2323-0606 • BOGOTÁ - COLOMBIA JUNIO DE 2026

La Puerta de Oro:

BARRANQUILLA ES TU CIUDAD



Barranquilla puede ser la ciudad colombiana que más ha inspirado a los compositores.

La migración:

**¿UN ESCARMIENTO O UN
TORMENTO?**



Crónica:

**DRAMA DEL VENDEDOR
AMBULANTE**



El Edén Prohibido de la Élite
Bogotana:

NOCHE SIN CENSURA

